

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009952

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|-----------------|-------------|--------------|
| HERRERO | ÁLVAREZ | MIGUEL ÁNGEL |
| MARTÍNEZ-NOREÑA | FERNÁNDEZ | ELISA |
| ORANTOS | BLANCO | ANA BELÉN |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |
| TOLEDO | BERTOL | HECTOR |
| ZNIDAR | | FRANCIS |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------------|
| HALUNGA | HALUNGA | STEFANA CATERINE |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MARTÍN | RESCO | ANDREA |
| SIMARRO | PERNUDO | ANA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Stefana Caterine Halunga Halunga: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Andrea Martín Resco: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ANA SIMARRO PERNUDO: El informe de vida laboral debe estar actualizado. DNI caducado.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009952

En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEszy
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009953

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|-------------------|---------------------|-----------------|
| COY | GÓMEZ | JUAN FELIPE |
| DE NOVA | LABIÁN | ALBERTO |
| GARCÍA-VALDECASAS | RODRÍGUEZ DE RIVERA | PABLO |
| GUTIÉRREZ | MUÑIZ | DAVID |
| HERRERA | HERRERA | CRISTINA MARIA |
| LIGERO | MARQUÉS | ANTONIO AGUSTÍN |
| MARTÍNEZ | PORTILLO | RAFAEL ANTONIO |
| PEREZ | DIAZ | MARTA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |
| TUSET | VARELA | DAMIAN |
| VILLA | GONZALEZ | ALBERTO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|-----------------|
| ARENAS | CABELLO | FRANCISCO JULIO |
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ DE LUCAS | SERRANO | PALOMA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- FRANCISCO JULIO ARENAS CABELLO: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado y que refleje una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009953

- ámbito académico universitario.
- PALOMA MUÑOZ DE LUCAS SERRANO: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009954

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|-------------------|---------------------|-----------------|
| COY | GÓMEZ | JUAN FELIPE |
| DE NOVA | LABIÁN | ALBERTO |
| GARCÍA-VALDECASAS | RODRÍGUEZ DE RIVERA | PABLO |
| GUTIÉRREZ | MUÑIZ | DAVID |
| HERRERA | HERRERA | CRISTINA MARIA |
| LIGERO | MARQUÉS | ANTONIO AGUSTÍN |
| MARTÍNEZ | PORTILLO | RAFAEL ANTONIO |
| PEREZ | DIAZ | MARTA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |
| TUSET | VARELA | DAMIAN |
| VILLA | GONZALEZ | ALBERTO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|-----------------|
| ARENAS | CABELLO | FRANCISCO JULIO |
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ DE LUCAS | SERRANO | PALOMA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- FRANCISCO JULIO ARENAS CABELLO: Debe adjuntar informe de vida laboral actualizado y que refleje una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 5 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009954

- ámbito académico universitario.
- PALOMA MUÑOZ DE LUCAS SERRANO: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009955

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|------------|
| BERMEJO | BUENO | BORJA |
| CID | MORENO | IGNACIO |
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| GONZÁLEZ | COBOS | CLAUDIA |
| GUTIÉRREZ | MUÑIZ | DAVID |
| LOZANO | COLMENAREJO | IGNACIO |
| MALDONADO | EIZAGUIRRE | SOLEDAD |
| MARTÍN | RUBIANO | IRIA |
| RIVAS | FERNANDEZ | ROSA MARIA |
| SANCHEZ | VILLACORTA | FERNANDO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| SOLA | DIAZ | ENRIQUE |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Enrique Sola Diaz: Debe adjuntar reverso del DNI.

OBSERVACIONES GENERALES:

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 7 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009955

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009956

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- No hay candidatos/as admitidos/as.

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| CANOREA | GARCÍA | RAFAEL |
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ | TORRENTE | ISABEL MARIA |
| QUANNEBI | BADRANE | SARA |
| RODRÍGUEZ | MARTÍNEZ | JOSÉ ANTONIO |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Rafael Canorea García: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Félix del Yelmo León: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ISABEL MARIA MUÑOZ TORRENTE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- SARA QUANNEBI BADRANE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- José Antonio Rodríguez Martínez: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- Francisco Sacristán Romero: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 9 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009956

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009957

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------------|
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| LO | PUN | DAVID |
| MARHUENDA | ISAMAT | MARÍA VICTORIA |
| MARTÍN | RUBIANO | IRIA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| CANOREA | GARCÍA | RAFAEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ | TORRENTE | ISABEL MARIA |
| QUANNEBI | BADRANE | SARA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- Rafael Canorea García: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ISABEL MARIA MUÑOZ TORRENTE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- SARA QUANNEBI BADRANE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 11 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009957

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009958

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------|
| CID | MORENO | IGNACIO |
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| LO | PUN | DAVID |
| MARTÍN | RUBIANO | IRIA |
| MENENDEZ | MENCHACA | JUAN |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------------|
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| CANOREA | GARCÍA | RAFAEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ | TORRENTE | ISABEL MARIA |
| PINTO | LORENA | LORENA |
| QUANNEBI | BADRANE | SARA |
| SOULARY | CARRACEDO | VICTOR SALVADOR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- Rafael Canorea García: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ISABEL MARIA MUÑOZ TORRENTE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 13 / 44

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009958

- fuera del ámbito académico universitario.
- Lorena Pinto Lorena: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente o pasaporte.
 - SARA QUANNEBI BADRANE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
 - VICTOR SALVADOR SOULARY CARRACEDO: Debe adjuntar homologación del título universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 14 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009959

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------------|
| CID | MORENO | IGNACIO |
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| LO | PUN | DAVID |
| MARHUENDA | ISAMAT | MARÍA VICTORIA |
| MARTÍN | RUBIANO | IRIA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------------|
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| CANOREA | GARCÍA | RAFAEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MIURA | MENA | FERNANDO ALEJANDRO |
| PINTO | LORENA | LORENA |
| SOULARY | CARRACEDO | VICTOR SALVADOR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- Rafael Canorea García: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Fernando Alejandro Miura Mena: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 15 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009959

- Lorena Pinto Lorena: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente o pasaporte.
- VICTOR SALVADOR SOULARY CARRACEDO: Debe adjuntar homologación del título universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009960

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------|
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| LO | PUN | DAVID |
| MALDONADO | EIZAGUIRRE | SOLEDAD |
| MARTÍN | RUBIANO | IRIA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| CANOREA | GARCÍA | RAFAEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ | TORRENTE | ISABEL MARIA |
| PINTO | LORENA | LORENA |
| QUANNEBI | BADRANE | SARA |
| SOUTO | ROMERO | MARIA MAR |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- Rafael Canorea García: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ISABEL MARIA MUÑOZ TORRENTE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 17 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009960

- Lorena Pinto Lorena: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente o pasaporte.
- SARA QUANNEBI BADRANE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Maria Mar Souto Romero: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 18 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009961

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------|
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| LO | PUN | DAVID |
| MARTÍN | RUBIANO | IRIA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|----------------|-------------|--------------|
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| CANOREA | GARCÍA | RAFAEL |
| DE JAUREGUIZAR | CERVERA | DIEGO |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ | TORRENTE | ISABEL MARIA |
| PINTO | LORENA | LORENA |
| QUANNEBI | BADRANE | SARA |
| RODRÍGUEZ | MARTÍNEZ | JOSÉ ANTONIO |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- Rafael Canorea García: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- Diego de Jaureguizar CERVERA: Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo, y debe estar en castellano. El informe de vida laboral debe estar actualizado.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

1 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 19 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009961

- ISABEL MARIA MUÑOZ TORRENTE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Lorena Pinto Lorena: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente o pasaporte.
- SARA QUANNEBI BADRANE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- José Antonio Rodríguez Martínez: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario. No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009962

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------------|
| DEL YELMO | LEÓN | FÉLIX |
| FERRERA | LÓPEZ | DANIEL |
| LO | PUN | DAVID |
| MARHUENDA | ISAMAT | MARÍA VICTORIA |
| MARTÍN | RUBIANO | IRIA |
| SACRISTÁN | ROMERO | FRANCISCO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ARROYO | NIETO | OSCAR |
| CANOREA | GARCÍA | RAFAEL |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| MENDEZ | CANA | MIRIAM |
| MUÑOZ | TORRENTE | ISABEL MARIA |
| QUANNEBI | BADRANE | SARA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- OSCAR ARROYO NIETO: Debe adjuntar reverso del DNI y del título. Debe adjuntar hoja de servicios o informe de vida laboral actualizado.
- Rafael Canorea García: Debe adjuntar reverso del DNI. Debe adjuntar título universitario o resguardo del pago de tasas del mismo.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- MIRIAM MENDEZ CANA: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ISABEL MARIA MUÑOZ TORRENTE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- SARA QUANNEBI BADRANE: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 21 / 44

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009962

del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

2 / 2

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 22 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009963

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|----------|
| LAPLANA | MARTÍN | DAVID |
| MARTINEZ | LAORDEN | LUSTOLDE |
| MUÑOZ | ALONSO | PATRICIA |
| RODRIGO | CANTÓ | MARIO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LECHUGA | CERCAS | SONIA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Sonia Lechuga Cercas: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 23 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009963

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009964

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|---------|
| PEÑA | LLAMAS | ESTEBAN |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009964

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009965

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-------------------|
| DOMINGUEZ | SEGURA | MARIA BELEN |
| RODRÍGUEZ | GALLEGO | MARIA DEL ROSARIO |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009965

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009966

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-------------|
| DOMINGUEZ | SEGURA | MARIA BELEN |
| GIL | ALEGRE | TERESA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009966

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009967

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-------------|
| DOMINGUEZ | SEGURA | MARIA BELEN |
| PÉREZ | DOMÍNGUEZ | ANA FLORA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009967

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009968

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-------------|
| DOMINGUEZ | SEGURA | MARIA BELEN |
| TEJEDOR | GARCIA | NOELIA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009968

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009969

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- No hay candidatos/as admitidos/as.

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------|
| FRAGUA | BLANCA | ESTEFANÍA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| RÍO | ÁLVAREZ | ALICIA |
| VAZQUEZ | RODRIGUEZ | TATIANA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Estefanía Fragua Blanca: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ALICIA RÍO ÁLVAREZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Tatiana Vazquez Rodriguez: No justifica debidamente el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009969

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009970

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

- No hay candidatos/as admitidos/as.

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|-----------|
| FRAGUA | BLANCA | ESTEFANÍA |
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| RÍO | ÁLVAREZ | ALICIA |
| VAZQUEZ | RODRIGUEZ | TATIANA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Estefanía Fragua Blanca: No justifica el nivel de inglés requerido para la plaza.
- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ALICIA RÍO ÁLVAREZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- Tatiana Vazquez Rodriguez: No justifica debidamente el nivel de inglés requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 37 / 44



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009970

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009971

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ÁLVAREZ | PORRERO | JESÚS MANUEL |
| CABAÑAS | JIMENEZ | ANDRES |
| FARES | MEDINA | SANDRA |
| FERNÁNDEZ | CONEJO | RAQUEL |
| FRAGUA | BLANCA | ESTEFANÍA |
| MÁRQUEZ | GARCÍA | ALBA |
| VAZQUEZ | RODRIGUEZ | TATIANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| RÍO | ÁLVAREZ | ALICIA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ALICIA RÍO ÁLVAREZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009971

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEszy
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009972

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ÁLVAREZ | PORRERO | JESÚS MANUEL |
| CABAÑAS | JIMENEZ | ANDRES |
| FARES | MEDINA | SANDRA |
| FERNÁNDEZ | CONEJO | RAQUEL |
| FRAGUA | BLANCA | ESTEFANÍA |
| MÁRQUEZ | GARCÍA | ALBA |
| VAZQUEZ | RODRIGUEZ | TATIANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| RÍO | ÁLVAREZ | ALICIA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ALICIA RÍO ÁLVAREZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009972

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEszy
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009973

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------------|
| ÁLVAREZ | PORRERO | JESÚS MANUEL |
| FARES | MEDINA | SANDRA |
| FERNÁNDEZ | CONEJO | RAQUEL |
| FRAGUA | BLANCA | ESTEFANÍA |
| MÁRQUEZ | GARCÍA | ALBA |
| VAZQUEZ | RODRIGUEZ | TATIANA |

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre |
|--------------|-------------|--------|
| LLAMAS | MARTÍNEZ | ISABEL |
| RÍO | ÁLVAREZ | ALICIA |

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- ISABEL LLAMAS MARTÍNEZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.
- ALICIA RÍO ÁLVAREZ: El informe de vida laboral debe reflejar una actividad sin fecha de fin fuera del ámbito académico universitario.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009973

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: xxhCadEsZY
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 29-08-2023 14:04:06 |